

EL NUEVO CAMPEÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers

La redacción no se hará solidaria de los trabajos firmados.

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. SERRACANT É HIJO
Plaza del Ganado, 34
(CARRETERA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Granollers, trimestre. 0'75 Ptas.
Fuera. » 1'00 »
No se venden números sueltos.

La política local en los últimos diez años.

Creemos de suma utilidad y de gran enseñanza para la opinión liberal, hacer una reseña histórica de la política local en el período que comprende desde el año de 1887, hasta los días que corren. Han ocurrido, en este lapso de tiempo, tantos y tan variados sucesos que es de suma necesidad un estudio de los mismos, para que los liberales aprendan lo que les conviene hacer de hoy en adelante, ya que hemos alcanzado unos tiempos en que el descaro, la preocupación y la *sans façon*, se sobreponen á la razón, á la justicia y al derecho.

Ante todo, conviene que los liberales de esta villa se hagan esta pregunta ¿conviene que, dados los rumbos que ha tomado la política local, continuemos concurriendo á los comicios para emitir nuestros votos en las sucesivas elecciones municipales? Esta pregunta que deben hacerse los liberales, nosotros nos la hemos hecho ya y nos la hemos contestado de una manera resueltamente negativa. Y no puede ser de otra manera; lo que vamos á demostrar con la historia de la política local en la época á que antes nos hemos referido.

En el año 1887 se celebraron elecciones municipales, hallándose el Ayuntamiento en poder de los liberales. Los conservadores se aprestaron á la lucha; y esta que fué empeñada y récia, dió el triunfo á los primeros, reconociendo los conservadores que se había procedido en todos los actos electorales con la mayor corrección y legalidad, como públicamente y terminado el escrutinio del primer colegio, lo manifestó D. Pedro Avizanda, quizás el más conspicuo de los prohombres de aquel partido, en aquella sazón.

Efectúanse nuevas elecciones municipales en 1889, ocupando también, los liberales, el gobierno de esta villa, y vuelve la victoria á coronar los esfuerzos de éstos, si bien que la lucha puede decirse que no fué tal, más que en las primeras horas de la elección, ya que los conservadores, al ver que iban á sufrir espantosa derrota, perdieron los bríos y aflojaron en la pelea, pero confesando también que perdían porque eran los menos. Y por cierto, que, á propósito de estas elecciones, se nos viene á la memoria un incidente ocurrido en las mismas, el cual vamos á relatar para que nuestros lectores vean y juzguen lo que valen ciertos hombres, á quienes se ha dado inmerecida fama en asuntos electorales. — Presidía la mesa en el tercer colegio, el teniente alcalde don Salvador Paituví, (quien elegido en 1887 por la coalición liberal, se había pasado con armas y bagajes á los conservadores) y al empezar el escrutinio, en el momento de abrir la urna, dijo en alta voz, dirigiéndose á sus correligionarios Baliarda y Blanchart, *ahora de cinco votos podríamos dar veinte y cinco duros*; esto parecía indicar que la candidatura conservadora, perdía en aquel colegio, por tres ó cuatro votos, y era de creer así, por ser el presidente de la mesa quien lo decía; pero el hombre se equivocaba, y tanto, que verificado el escrutinio, resultó la candidatura liberal con 84 votos y con solo 29 la conservadora. ¿Qué les parece á nuestros lectores de la inteligencia y perspicacia del señor Paituví, como presidente de mesa?

Y dejándonos de digresiones, continuemos nuestra prometida historia, que, aunque todos nuestros lectores se la saben de memoria, nos conviene á nosotros refrescársela, para dejar bien sentada la tesis que hemos consignado al principio de estas mal pergeñadas líneas.

En 7 de Julio de 1890 suben al gobierno de la Nación los conservadores, y los de esta villa, que en las dos elecciones municipales ultimamente celebradas, no habían podido ganar mayoría en el Ayuntamiento, luchando noble y lealmente, echan mano de procedimientos hasta entonces aquí no usados, y tratan de lograr por caminos torcidos y escabrosos, lo que logrado no habían por los despejados y rectos. ¿A qué obedecía este cambio brusco de conducta? ¡Ah! era que iba tomando la dirección de aquel partido en esta localidad, el funesto don Felipe Parera, el hombre que, aliado á los liberales en 1887, y nadando entre dos aguas en 1889 se quitó la careta en 1890, para tratar de dominar aquí como amo y señor, originando un estado de guerra permanente que toma en ciertas ocasiones caracteres de violencia feroz, impropios de la cultura y buena fé de estos pacíficos vecinos.

Apoyado D. Felipe Parera, por su congénere en política y caciquismo D. Manuel Planas y Casals, y contando con el apoyo del gobernador civil de la provincia, exige las dimisiones de los concejales liberales, amenazando con un proceso en caso de negativa. Desgraciadamente sabemos todos los españoles, que basta que un gobernador quiera, para que se halle en toda administración municipal materia procesable, y sabemos también que, cuando no la hay, saben los delegados inventarla. En esta situación, los concejales liberales que ningún apego tenían al poder y que en él hallaban antes disgustos que provechos, ya que ninguno de estos habían nunca buscado; propietarios, é industriales honrados todos ellos, con medios suficientes para ganarse la vida y sin ningún anhelo de mando, acuerdan presentar sus dimensiones y se las entregan á D. Antonio Gon-

zalez Solesio, gobernador de la Provincia, el cual al recibirlas de manos de D. Salvador Valls, empeña su palabra de honor de no remitir el expediente á los tribunales. Esto, no obstante, á los pocos días va aquel expediente al juzgado de instrucción, habiéndose llevado los vientos aquella palabra de honor, tan solemnemente empeñada.

Ejercía entonces el cargo de Juez de 1.^a instancia, el integérrimo don Rafael Gisbert, quien á pesar de las presiones que sobre él se ejercieron, no hallando materia procesable en el expediente de referencia, no quiso procesar á los honrados concejales liberales. Pero el objetivo que perseguía D. Felipe Parera ya se había conseguido; habíase constituido un Ayuntamiento con mayoría de concejales conservadores interinos, y entonces fué, cuando por el Alcalde Presidente de aquel municipio, se lanzó en plena sesión pública, una frase, que desde entonces, constituye el lema que en su bandera lleva inscrito el partido conservador de esta villa, lema al cual ha sujetado, posteriormente, todos sus actos, y el cual recordaréis todos. *Aquí no hay ley que valga.*

Y la ley quedó escarnecida y burlada al constituir, con los concejales interinos, la Junta Municipal del Censo electoral, en la sesión de 11 de Enero de 1891, siendo así que debía constituirse con los aimitentes. Y la ley quedó escarnecida y burlada en las elecciones municipales del primer colegio el 18 del mismo mes y año, como quedó escarnecida y burlada la fé notarial.

¡Bien os acordáis liberales de aquel día memorable!

Obedecisteis á los amistosos consejos de vuestros amigos Torras, Clusella, Valls y del notario Soler, y á pesar de que á ojos vistos se os robaba la elección, la reflexión y la calma de vuestros amigos y compañeros hizo su efecto en vosotros, calmando vuestra justa indignación y sosegando vuestros ánimos exaltados por el infame chanchullo que ante vosotros se cometía. Se evitó un día de luto para esta nuestra querida villa, y del cual no había más que un principal responsable. Y era este el jefe del grupo conservador, el que todos conocéis.

Entronizados los séides de D. Felipe Parera en el municipio, todos pudimos ver el gozo y satisfacción con que usufructuaron el poder, tan brutalmente conquistado, hasta que los azares de la política española les hizo descender del mismo, para ser reemplazados por los liberales. Ya antes de esto, algunos importantes elemen-

tos que con el Sr. Parera habían estado unidos, al ver la desatentada conducta por éste seguida, conducta que había producido un estado de violencia y de rencores entre estos pacíficos vecinos, habíanse apartado de su lado, resolviendo algunos retraerse de las luchas locales, y otros llevados de su amor á la justicia y de su cariño al bien de esta villa, se unieron á los vejados y á los oprimidos.

En el Ayuntamiento ya los liberales, se acabaron los bríos del Sr. Parera y de sus secuaces. Había que echar mano de otros procedimientos, y desde luego saltó á la vista que dicho señor trataba de buscar misericordia en sus contrarios, los cuales, en sus fuertes deseos de acabar con el malestar de esta localidad, concluyeron por dar oídos á los cantos de la sirena conservadora, y con ella celebraron en mala hora, un pacto, que no tuvo cumplimiento al subir otra vez al poder los conservadores en 23 de marzo de 1895. Cuando llegó el momento de dar cumplimiento á lo acordado, D. Felipe Parera *no se acordó* de los términos precisos del convenio, y á pesar de recordárselo con todos los detalles D. José Clusella y D. José Vila, únicos que con el Sr. Parera sabían lo que había, aquel *no pudo acordarse* de nada absolutamente. ¿Porqué el Sr. Parera no ha aceptado nunca el reto que el Sr. Clusella le ha echado, más de una vez, de discutir, punto por punto, y en todos sus detalles el pacto referido, delante de un número de personas del bando conservador, para que se vea el como y la manera como el Sr. Parera lo ha dejado incumplido? ¡Ah! es que el señor Parera se ve otra vez en candelero, es que ya no teme, es que otra vez es el árbitro, es que ya cose y descose á su gusto, y ya no ha de tener consideración á nada, ni á nadie.

Sigamos historiando. Celébranse otras elecciones municipales en noviembre de 1893 y ganan otra vez los liberales. Repítense en mayo de 1895 y de nuevo la victoria es de los mismos. Y ahora en las últimas, en las del mes próximo pasado, en el poder los conservadores, también los liberales ganan cuatro puestos de los ocho que se disputaban, alcanzando una suma de votos en los tres colegios mayor, que la obtenida por la candidatura conservadora, y cuidado que todos sabemos lo de la rueda de electores procedentes de Santa Inés, los que se encargaron de votar por muertos y ausentes, y aún por electores vivos y presentes. Según las listas de votantes en el primer colegio, votaron 17 muertos y ausentes, 8 en el segundo y 7 en el tercero, y ya sabe

todo el mundo que las mesas estaban presididas por alcaldes conservadores y constituidas por cinco interventores de la misma significación, y solo por tres liberales.

Ya se vé pues que en el cuerpo electoral, en varias y repetidas elecciones ha manifestado cual era su voluntad y cuales sus deseos. Pero esta voluntad y estos deseos, no son los de Don Felipe Parera y de los suyos, y como de prosperar aquellos hubiese resultado que en el próximo 1.^o de Julio, el Ayuntamiento había de constituirse con 8 concejales liberales y solo 6 conservadores, lo cual no convenía á los propósitos del cacique, hubo este de discurrir algo para contrariar la voluntad del pueblo, tan claramente manifestada, y nos salió con la cosa más estupenda que hayan visto nacidos, en materia electoral. Esto de que los que están debajo, los que tienen minoría en la mesa, usurpen la elección á los de arriba, á los que tienen presidencia y mayoría, y á su disposición agentes de policía, empleados y guardia civil, es de lo más chocante y nuevo en elecciones, y cuidado que en España se han visto muchas y grandes cosas. Pues esto ha sucedido como saben muchos lectores en el tercer colegio. Acta sin protesta, certificado librado del resultado de la elección y luego, el día del escrutinio general, los dos candidatos conservadores, protestan la validez de la elección, diciendo que un grupo de hombres *al parecer borrachos, armados de gruesos garrotes* habían impedido votar á sus electores. Esto todos sabeis que es falso, de toda falsedad. Y los Sres. Estrada y Baró que tal afirman ¿como lo saben? ¿lo han visto ellos? No lo han visto porqué todo el día nadie les vió el pelo por el tercer colegio. Pues, ¿porqué tan ligeramente aseguran lo que no han visto? Tal vez se explique esto por cuestión de estómago.

Presentada la tal protesta, escusado es decir el resultado que ella había de tener. Debía resolver sobre ella la Comisión Provincial, que se compone de cinco conservadores y de cuatro fusionistas, y la ha resuelto á gusto y satisfacción de D. Felipe Parera, anulando las elecciones del tercer colegio. Sentado este precedente ¿que elecciones podrán contarse como seguras, aun despues de ganadas? Bastará que haya uno, ó un par, de desahogados que las protesten de cualquier modo, si estos tienen de su parte á la Comisión Provincial.

No había bastante con esto y se ha llegado á suspender en su cargo de concejal á los Sres. Clusella, Daví, Barangé y Torras, segun resolución

del Gobernador de la provincia comunicada á estos señores el día 9 del mes corriente. Funda la autoridad superior de la provincia su resolución en el resultado de un expediente formado á dichos concejales por su falta de asistencia á las sesiones, de cuyo expediente se desprende que han sido multados, amonestados y apercibidos, siendo así que los tales señores solo han sido multados dos veces, y nadie les ha amonestado, ni apercibido, con la singularidad de que el día 27 de mayo último, y á la hora reglamentaria, esto es, á las ocho de la noche, se apersonaron en la Casa Consistorial, como día de sesión, hallando cerrado el salón de sesiones, así como también todas las demás dependencias de la casa. ¿Consta esto también en el expediente? ¿Qué ha de constar! Otra singularidad. Instruye este expediente el Sr. Bigas, que ha estado dos años sin concurrir á ninguna sesión, firma el oficio de suspensión el Sr. Paituvi que estuvo meses sin concurrir tampoco, y no se aplica la suspensión al Sr. Flaquer que es hoy tan concejal como los mentados Sres., y que hace cerca de tres años que no se le ve por la Casa Consistorial.

Y el señor Gobernador aplica la pena diciendo en su oficio que los concejales suspensos *han desobedecido gravemente á su autoridad*. ¿Cuándo? ¿Como? ¿Por donde, y de que manera, si los dichos concejales no han sido, ni amonestados, ni apercibidos? ¿Qué contento debe estar D. Felipe Parera!

Nada, que se trata solo de eliminar á los que hacen sombra, y al cuerpo electoral que lo parta un rayo.

Si despues de lo que dejamos consignado, y nadie podrá desmentir, todavía hay quien cree que debèmos seguir tomando parte en elecciones, con su pan se lo coma. Nosotros creemos que no. Nosotros creemos que es perfectamente inútil cuanto se haga en este sentido. Aquí solo puede haber concejales á gusto de D. Felipe Parera; solo puede haber en el Municipio los Bigas, los Paituvi, los Carreras, Mainous, Titus, los Riera, (concejal que no puede serlo legalmente) y demás de la clase, y con ellos no pueden ir los Torras, los Clusella, los Daví, los Barangé, los Huguet, y demás. No, no pueden ir juntos. Son polos opuestos. Aquellos son dignos protegidos del Sr. Parera; estos no lo son de nadie y solo son hijos de sus obras.



POLÍTICAS

LA ÚLTIMA CRISIS

A la marejada y exaltación política de estos días, ha venido la mas completa calma. Diríase que ya estaba la cosa así dispuesta para quien tiene el ineludible deber de pensar y procurar para la suerte y prosperidad del país. En este juego ó dígamele como se quiera han trabajado indudablemente dos hombres á cual más significados, y el que así no lo vea será miope ó llevará telarañas en los ojos por conveniencia. Que las razones que podía aducir el jefe del partido liberal para con la Corona eran muchas (en consejo siempre privado con la augusta soberana en favor de la nación) es indudable. Si el Sr. Sagasta hubiese querido formar ministerio, estaba de su mano tal como han llegado las cosas, y á estas horas habría en la nación régimen constitucional democrático más en armonía con el modo de ser y sentir de España. Y es bonito el concierto ó cotarro que con esto se ha promovido. Léese sino la prensa de todos los matices en los últimos quince días y se verá que irradiaba luz viva y clara sobre lo que apuntamos.

Los conservadores agradecidos sin duda alguna á la atención ó favor dispensado por el señor Sagasta á los mismos, le tendilgan, en compensación seguramente, chinita sobre chinita con la más grotesca chismografía pues se habrán dicho—alejemos de la mente de las masas hasta la más ligera suposición que pudieran forjarse de que envidiábamos el poder (*tableau*) y que si lo gozamos es por querer hacer favor á la nación (!) y á la Corona (sopla) por faltarles á los fusionistas fuerza moral necesaria.—Y contentos con esto y otras cosillas más se despachan á su gusto fiando en que la nación no comprenderá su afán de desgobernar, cargando así el mochuelo como vulgarmente se dice al señor Sagasta por partida doble y que en gracia á todos, dicho señor sabrá el porque de todo lo que ha pasado. Así han sentado plaza de listos con el camino más expedito que nunca aún que esté lleno de abrojos y á pesar de ser los conservadores el partido más funesto para la pátria.

También sacan la consecuencia y de ello están *enorgullecidos* y deducen méritos para su partido de que la Corona les considera nada menos que necesarios, y muy orondos alborozados y por cierto muy irrespetuosos, digan, que el partido que acaudilla el señor Sagasta está falto de soluciones y que no tenía programa definido ni preparado.

Dos cosas se deducen en buena lógica de todo esto y es que el jefe del partido liberal ha sido excesivamente complaciente en esta fiebre palúdica llamada conservadorismo y es á saber, primero; porque el partido liberal no ha ganado nada absolutamente con ello, á lo menos así lo demuestran sus directores con el redoblar de la caja á fin de que no haya deserciones en sus huestes ni desgajes en el árbol siendo si tal sucediese, muy contraproducente á los intereses de partido tan mal extendidos en este momento por el señor Sagasta. Segundo: hallándose el partido conservador tan desacreditado por sus desaciertos y aberraciones ha venido á dársele nada menos que la patente de *bueno* que nadie despues de esto osará quitársela, á pesar de ser lo que es, deduciéndose de todo ello que ladinos como son, á su tiempo, cuando vengan nuevos acontecimientos, formularán la misma queja de que el señor Sagasta es el único responsable ya que *á su debido tiempo* dejaban ellos el poder y él podía obtenerlo y conjurarlo todo si se hallaba con fuerzas—pero que no pudo por no tener soluciones prácticas concretas preparadas ni programa definido—. Así quedarán bien y la nación no tendrá derecho á criticarles. De un solo golpe y porrazo se habrán salido de grandes compromisos y librado de grandes responsabilidades ante el país.

Quien ha ganado con todo esto ó con la presente ó casi ya pasada crisis, son los conservadores, dígamele lo que se quiera, que llevaban la gran mancha y haciéndoles favor se la han lavado *respetándolos como buenos*. Ya se cuidarán de decir, como ya lo anunció la sesuda «Epoca» de Madrid, y eso en tiempo oportuno, de que el Sr. Sagasta tiene la culpa, pues que *aconsejó á la augusta soberana la continuación del actual ministerio*. Así quedarán bien y libres de toda responsabilidad.

Hay aún quien cree que la caída de los conservadores está próxima y que será aún más estrepitosa: todo puede ser.

El partido que haya de sucederles conviene no pierda de vista las artimañas de esos falaces que andan ensuperbidos por la gracia que les han hecho los demás. Si es el señor Sagasta el encargado de formar nuevo ministerio, piense (y perdónenos dicho señor el consejo por nuestra insignificancia periodística) que, como hombre público y como jefe de partido no se debe á sí mismo, se debe á su partido, pero que primeramente, antes que todo y primer que todo, se debe *á los intereses sagrados de la pátria*.

H.

CARICIAS

Por lo visto, amigo M. de C., vá V. á ser el encargado de criticar ó ridiculizar á sus colegas de la localidad y supongo que le confiaron tal encargo porqué se le reconoce por un guasón de primera fuerza.

La mayor parte de los que leyeron su bien pensado artículo, se dijeron con la consiguiente satisfacción: pues señores, ya tenemos á D. Mariano de Cavia escribiendo por esos mundos; pero, cuan grande no fué la desilusión al notar que vive el autor con solo tres elementos, ventaja que todos sabemos no tiene el Sr. de Cavia.

Supongo, amigo querido, no ignorará que para criticar al prójimo es necesario estar limpio de todo pecado y esta vez no ha sucedido así, ya que á mi entender resulta mucho más ridículo que llamar mónstruo á Cánovas, ver coronar su trabajo con un grabado en que aparece un sujeto de buen porte con un instrumento en la espalda y que, según dicen, vá al campo á tocar unas variaciones.

Además, quien no se ruboriza al leer un artículo tan lleno de imágenes, y tan literario como el que lleva por epigrafe «La Fira...?»

¡Cuan acertados estuvieron Vds. al estampar el n.º 100 al final!

Si pasamos á la *crónica* (pero Sres., ¡que crónica!) veremos que de la ópera celebrada en el Casino el público salió muy satisfecho; que el Sr. Nori dejó muy satisfechos á todos y la orquesta que era la renombrada «Escalas» dejó satisfecha á la lucida concurrencia.

¿No le parece á V. que es demasiada satisfacción para un solo suelto?

En el Centro Católico distinguida concurrencia llenava el local y en «La Unión Liberal» la *umorística* sociedad coral «La Trompeta» cantó las 15 piezas más salientes de su variado repertorio obtuyendo calurosos aplausos.

Reciben pues, nuestro modesto aplauso, pues que se han hecho acreedores de él.

En los bailes públicos de Casa Sala, también se celebraron con esplendidez las fiestas de Pascua, viéndose concurridas en extremo.

¿Las fiestas?

Nos dicen también: la orquesta «Los Agustins» de esta villa á sido contratada para tocar en las funciones religiosas, conciertos, serenatas y bailes en un entoldado levantado en la plaza mayor del pueblo de Bellver (Gerona).

¿Pero será cierto que en ese pueblo celebran las funciones religiosas en un entoldado? ¿Y qué dice á esto el Sr. Obispo?

Como fin de fiesta nos ofrecen un suelto en que participan al público que por la aglomeración de trabajos les ha sido preciso dejar mucha *crónica*.

Mucha..... *crónica*...? Pues, que se alivien pronto.

Creo que con lo dicho hay bastante, aunque mucho más podría decirse, pero reconozco que no está del todo bien criticar el trabajo de los demás, y crea V. amigo M. de C. que si así lo hago es porqué me ha obligado á ello con sus *guasoneñas*, pues de otro modo, ni por todo el oro de California hubiéramos reproducido algunas líneas de su periódico como hemos hecho.

JULIÁN.

Crónica Local

Con la precipitación que tuvo que ser compuesto y tirado el número próximo pasado, aparecieron en el mismo infinidad de erratas, quedando poco menos que mutilado el material, faltando también algunos subrayados.

Claro que había de salir algun *men-tecato* á pegárselas de sábio dando lecciones á lo Pahisa pero como entendemos que no paga el trabajo barajarse ni confundirse con Bassas, Noys Rosos de La Garriga... ni ab cap rata humida de sagristía... solo lo contestamos á guisa de broma, no contestando ninguna otra vez mas á sandeces infantiles.

En otro lugar de este número va la *enmienda* señores literatos.

Mas le valiera al señor Bassas haberse metido á tocador de flauta.

Las elecciones del tercer colegio han sido anuladas. Ya que el Sr. Alcalde tenía medios tan expeditivos para salirse con la suya, podía muy bien ahorrarse el haber hechado mano de tantas coacciones, y sobre todo de tantas, y tantas promesas á los padres de los mozos que tenían espedito para eximirse de quintas, promesas que, como todos hemos visto, se convirtieron en agua de cerrajas, ya que fué preferido el viajecito á Madrid, á todos los compromisos contraídos. A bien que hay aquí gentes de muy buena pasta. Ya hay quien se contenta con apelar-se al ministro de la Gobernación, pues no falta quien para ésto le promete el oro y el moro; y si esto va mal, como es mas que probable para bastantes expedientes, entonces se les prometerá que todo se arreglará en la revisión del año próximo. Y la gente lo creerá ¡vaya si lo creerá! pues aquí, si por un lado hay aima para prometerlo todo, es porque saben que en el otro hay una tan gran candidez que raya en lo increíble.

Cuando vengan nuevas elecciones, aun esperamos ver explotado otra vez este filón de las quintas. Tanta es la estupidez de que vemos tantas muestras.



Hace algunos días el Boletín Oficial anunció la subasta del arriendo de las plazas de esta villa. Momentos antes de la hora señalada por dicha subasta, se personó en la Casa Consistorial, un cierto sujeto para tomar parte en ella. El tal individuo tiene en las oficinas de la casa, un su correligionario, el cual al ver entrar al inocentón le dijo:

—¿Ahont vas?
 —Vinch per la subasta de las plassas.
 —Pero, ¿no sabs que aixó va ser ahir?
 —Lo diari oficial diu avuy y encara no es l' hora.
 —Siga com tu vulgas, pero amich, has fet tart.

Ahora al aludido le diremos nosotros, ¡Oh santa inocencia! y también ¡Qué correligionarios!

1.º y 2.º de la imprenta de S. Andrés de Pasa

MOVIMIENTO DE TRENES ENTRE GRANOLLERS, BARCELONA Y GERONA

LINEA DE FRANCIA

DE GRANOLLERS Á BARCELONA

Horas de salida	
1.º tren (mixto)	7'24 mañana.
2.º » correo	9'23 »
3.º » mixto	2'19 tarde.
4.º » correo	5'46 »
5.º » expreso	6'50 »

DE BARCELONA Á GRANOLLERS

Horas de llegada á esta villa	
1.º tren correo	6'04 mañana.
2.º » mixto	10'11 »
3.º » »	1'54 tarde.
4.º » correo	5'06 »
5.º » mixto	7'26 noche.

DE GRANOLLERS Á GERONA

Horas de salida	
1.º tren correo	6'09 mañana.
2.º » mixto	2'09 tarde.
3.º » correo	5'13 »

DE GERONA Á GRANOLLERS

Horas de llegada á esta villa	
1.º tren correo	9'13 mañana.
2.º » »	5'40 tarde.
3.º » expreso	6'46 »

LINEA NORTE

DE GRANOLLERS Á BARCELONA

Horas de salida coche D. Central	
1.º tren mixto	5'23 mañana.
2.º » correo	8'10 »
3.º » mixto	12'45 tarde.
4.º » correo	5'05 »

DE BARCELONA Á GRANOLLERS

Horas de llegada coche D. C. á esta villa	
1.º tren correo	8' mañana.
2.º » mixto	12'35 tarde.
3.º » correo	3'35 »
4.º » mixto	7'15 »

Los relojes de ambas estaciones están arreglados conforme al meridiano de Madrid. Este atrasa respecto del de esta villa 23 minutos 23 segundos.

SERVICIO CARRUAJES DE GRANOLLERS A LA GARRIGA

HORAS DE SALIDA DE ESTA VILLA

6'50 mañana. — — 2'50 tarde. — — 8' noche.

CONFORME RELOJ POBLACION